

Junta de 28.º de Diciembre de 1835, de Sres. Comisionarios para  
evacuar un informe que se pide al Sr. Rector por la  
Direccion General de Estudios.

Sres. En el amanecida dicho dia Congregados los Sres. del margen  
en virtud de lo acordado por el Claustro Gral. celebrado en 24.  
de Mayo de 1835 para informar al Sr. Rector acerca de una rela-  
cion que se le pide circunstanciada de la Catedra que lo  
eran por oposicion en esta Universidad en 7.º de  
Marzo de 1835 con lo demás que expone; despues de  
haber tenido presente la orden que se dio en dicho Claustro, y  
habiendo tratado y conferenciado de lo que toca sobre el  
particular, se acordo dar comision al Sr. D. Modesto P.  
que cubra dicho informe trayendolo a la Junta.  
Con lo que se concluyo esta que firmaron los de dicho  
Sres. del margen cuyo el Sr. Rector en fee se ello =

D. Sampelago

D. Nueva

Villa

San

AVSA



Junta de 28 de Diciembre de 1835. Se acuerda  
cualquier un informe que se pide al Sr. D. Juan  
Diaz de Viedma en el estudio de

*Manuel*

